

	Abril 2020	Julio 2020
Solvencia	Apy	Apy
Tendencia	Estable	Estable

*Detalle de clasificaciones en Anexo.

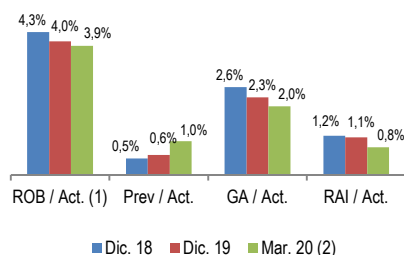
Resumen financiero

En miles de millones de guaraníes de cada período

	Dic. 18	Dic. 19	Mar. 20
Activos totales	2.167	2.865	3.103
Colocaciones totales netas	1.630	2.040	2.086
Pasivos exigibles	1.977	2.649	2.816
Patrimonio	190	215	221
Resultado oper. Bruto (ROB)	83	101	29
Gasto por provisiones	9	15	7
Gastos de apoyo (GA)	51	58	15
Resultado antes de imp. (RAI)	23	28	6

Fuente: Información financiera elaborada por Feller Rate sobre la base de Boletín Estadístico del Banco Central del Paraguay, a menos que se indique otra cosa.

Indicadores relevantes



(1) Indicadores sobre activos totales promedio; (2) Indicadores a marzo 2020 anualizados.

Adecuación de capital

	Dic. 18	Dic. 19	Mar. 20
Pasivo exigible / Capital y reservas	11,7 vc	13,9 vc	14,8 vc
Patrimonio efectivo / ACPR ⁽¹⁾	15,7%	13,9%	14,8%

Fuente: Boletín Estadístico del Banco Central del Paraguay y Bancop S.A. (1) ACPR: Activos y contingentes ponderados por riesgo.

Perfil Crediticio Individual

Principales Factores Evaluados	Perfil Crediticio				
	Débil	Moderado	Adecuado	Fuerte	Muy Fuerte
Perfil de negocios					
Capacidad de generación					
Respaldo patrimonial					
Perfil de riesgos					
Fondeo y liquidez					

Otros factores considerados en la clasificación

La clasificación no considera otro factor adicional al Perfil Crediticio Individual

Analista: Andrea Gutiérrez Brunet
andrea.gutierrez@feller-rate.com

Resumen Ejecutivo

Fundamentos

La ratificación de la calificación de Bancop S.A. (Apy/Estable) considera un adecuado respaldo patrimonial, perfil de riesgos y fondeo y liquidez. La calificación incorpora, además, las ventajas competitivas que le otorga su relación con cooperativas de producción para sus actividades de intermediación en el sector agroganadero, sumado a una administración con vasta experiencia en el mundo cooperativo y financiero.

Como contrapartida, la calificación considera un moderado perfil de negocios, tomando en cuenta su acotado tamaño e importante exposición a sectores sensibles a factores medioambientales.

Bancop es el único banco de propiedad cooperativa en Paraguay, creado con el propósito de contribuir al desarrollo de los sectores productivos del país.

La implementación de la estrategia se refleja en un crecimiento consistente en su participación de mercado, aunque la entidad mantiene una posición de nicho en la industria. A marzo de 2020, su cuota de mercado se incrementaba levemente a 2,2% (2,1% al cierre de 2019).

Las condiciones económicas más restrictivas producto de la pandemia de COVID-19, las medidas de apoyo a los deudores, el fuerte entorno competitivo y la estacionalidad inherente al negocio Bancop, han presionado levemente los márgenes operacionales. A marzo de 2020, el margen operacional anualizado sobre activos totales promedio era de 3,9%, ligeramente inferior al 4,0% exhibido a diciembre de 2019.

La entidad ha podido alcanzar economías, acorde a una acotada infraestructura física y de personal dada su estructura de banco de nicho. A marzo de 2020, los gastos de apoyo anualizados representaban un 2,0% de los activos totales promedio, comparándose positivamente con el sistema (3,2%).

La cartera de colocaciones tiene un sano

comportamiento, en un contexto de mayor mora en el sistema. No obstante, en el último periodo el gasto por riesgo de crédito anualizado se ha incrementado a rangos de 1,0% sobre los activos totales promedio, con una mora mayor a 60 días de 1,2% (0,6% y 1,0%, respectivamente al cierre de 2019).

La leve contracción en el margen operacional sumado con un crecimiento en el gasto por riesgo de crédito explican la disminución del resultado antes de impuesto. A marzo de 2020, el índice de resultado antes de impuesto anualizado sobre activos totales promedio se contrajo a rangos de 0,8%, inferior al 1,1% exhibido a diciembre de 2019.

El compromiso de los accionistas de Bancop se ha visto reflejado en aportes de capital y en la capitalización del 100% de las utilidades, conservando un adecuado respaldo patrimonial. El índice de solvencia era 14,8%, a marzo de 2020, manteniendo holgura con relación al límite normativo de 12%.

En marzo de 2020, el Banco Central de Paraguay dispuso una serie de medidas destinadas a aliviar los efectos del COVID-19. Algunas de ellas fueron flexibilizaciones en el pago de créditos y el diferimiento de provisiones. A mayo de 2020, un 9,9% de las colocaciones del sistema bancario se encontraba acogido a estas medidas excepcionales, mientras que en Bancop dicho porcentaje era de 12,9% reflejando las medidas de apoyo ejecutadas entre abril y mayo, principalmente.

Tendencia: Estable

El contexto actual significará una contracción de los negocios y una presión importante en la capacidad de generación de resultados del sistema bancario para los próximos meses.

En este escenario, la entidad se beneficia de un adecuado respaldo patrimonial y perfil de riesgo que respaldan su operación. El importante conocimiento y relación que alcanza con su mercado contribuyen a la generación de negocios con riesgos controlados.

FACTORES SUBYACENTES A LA CALIFICACION

Fortalezas

- Ventajas competitivas derivadas de su relación con el sector cooperativo.
- Compromiso de sus accionistas se ha reflejado en aportes de capital y capitalización de utilidades.
- Adecuada gestión de riesgo de crédito permite mantener buenos niveles de calidad de cartera.

Riesgos

- Alta exposición a sectores sensibles a factores macroeconómicos y medioambientales.
- Concentración en las fuentes de fondeo, deudores y en depositantes.
- Incursión en el segmento pymes que son de mayor riesgo relativo.
- Contracción de la actividad económica producto de la pandemia de Covid-19.

	Mar. 17	Abr. 17	Jul. 17	Oct. 17	Mar. 18	Abr. 18	Jul. 18	Oct. 18	Abr. 19 ⁽¹⁾	Jul. 19	Oct. 19	Abr. 20 ⁽¹⁾	Jul. 20
Solvencia	A-py	A-py	A-py	A-py	Apy	Apy	Apy	Apy	Apy	Apy	Apy	Apy	Apy
Tendencia	Fuerte (+)	Fuerte (+)	Fuerte (+)	Fuerte (+)	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable

Nota: (1) Incluye actualización anual y trimestral.

Conforme a la Resolución N° 2 de fecha 17 de agosto de 2010 del Banco Central del Paraguay y a la Circular DIR N° 008/2014 de fecha 22 de mayo de 2014 de la Comisión Nacional de Valores, se informa lo siguiente:

- Fecha de calificación: 13 de julio de 2020.
- Fecha de publicación: Según procedimiento descrito en la Resolución N° 2 antes citada.
- Tipo de reporte: Actualización trimestral.
- Estados Financieros referidos al 31.03.2020.
- Calificadora: Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda.

www.feller-rate.com.py

Av. Gral Santos 487 c/ Avda. España, Asunción, Paraguay.

Tel: (595) 21 225485 // Email: info@feller-rate.com.py

Entidad	Calificación Local	
Bancop S.A.	Solvencia	Apy
	Tendencia	Estable

NOTA: La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor.

Mayor información sobre esta calificación en:

- [http://www.bancop.com.py/](http://www.bancop.com.py)
- www.feller-rate.com.py

Metodología y procedimiento de calificación

La metodología de calificación para instituciones financieras está disponible en <http://www.feller-rate.com.py/docs/pymetbancos.pdf>

En tanto, el procedimiento de calificación podrá encontrarlo en <http://www.feller-rate.com.py/docs/pyproceso.pdf>

Nomenclatura

A: Corresponde a aquellas entidades que cuentan con políticas de administración del riesgo, buena capacidad de pago de las obligaciones, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el ente, en la industria a que pertenece o en la economía. Adicionalmente, para las categorías de riesgo entre AA y B, la Clasificadora utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativo.

Para mayor información sobre el significado detallado de todas las categorías de clasificación visite <http://www.feller-rate.com.py/gp/nomenclatura2.asp>

Descripción general de la información empleada en el proceso de calificación

La evaluación practicada por Feller Rate se realizó sobre la base de un análisis de la información pública de la compañía y de aquella provista voluntariamente por ella. Específicamente, en este caso se consideró la siguiente información:

- Administración y estructura organizacional; Información financiera (evolución); Propiedad; Informes de control; Características de la cartera de créditos (evolución); Adecuación de capital (evolución); Fondeo y liquidez (evolución); Administración de riesgo de mercado; Tecnología y operaciones.

También incluyó contactos con la administración superior y con unidades comerciales, operativas, de riesgo y control. Cabe mencionar, que no es responsabilidad de la firma evaluadora la verificación de la autenticidad de los antecedentes.

La información presentada en estos análisis proviene de fuentes consideradas altamente confiables. Sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, Feller Rate no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el empleo de esa información.

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información que éste ha hecho pública o ha remitido a la Comisión Nacional de Valores o al Banco Central del Paraguay y en aquella que ha sido aportada voluntariamente por el emisor, no siendo responsabilidad de la firma evaluadora la verificación de la autenticidad de la misma.